

EPIGRAFÍA Y HERÁLDICA DE LA FAMILIA DEL RÍO EN EL SIGLO XV EN SEGOVIA

EPIGRAPHY AND HERALDRY OF THE DEL RIO FAMILY IN THE 15TH CENTURY IN SEGOVIA

Ángel Luis Hoces de la Guardia Bermejo
hdg@hdgsg.net

María Eugenia Contreras Jiménez
C.F.I.E. Segovia
mecontrerasj@yahoo.es

Resumen

En el presente trabajo estudiamos los epígrafes, escudos, sepulcros y otros símbolos que se hallan presentes en la capilla de Santa Catalina (en la iglesia de San Martín de Tours), en la iglesia de San Miguel Arcángel y en la iglesia del monasterio de Santa María del Parral, y en casas que habitaron, todas ellas en la ciudad de Segovia, como representación del estatus social alcanzado por los miembros de la familia Del Río.

Palabras clave: *Inscripciones, escudos, sepulcros, San Martín, San Miguel, Santa María del Parral.*

Abstract

In this work we study the epigraphs, shields, sepulchers, and other symbols that are in the chapel of Santa Catalina (the church of San Martín de Tours), in the church of San Miguel Arcangel, in the church of the monastery of Santa María del Parral, and in the houses that were inhabited by Del Río family. All of them are located in the city of Segovia and represent the social status achieved by the members of that family.

Keywords: *Inscriptions, shields, sepulchres, San Martín, San Miguel, Santa María del Parral.*

1. INTRODUCCIÓN

En un trabajo anterior¹ hicimos un estudio biográfico de algunos de los miembros de la familia del Río, cuya capilla nobiliar se halla en la iglesia de San Martín de Tours en Segovia². Ahora estudiamos en este catálogo las laudas con sus elementos heráldicos y los epígrafes conocidos que se hallan en la capilla de Santa Catalina, y las inscripciones que parece que estuvieron allí y que no hemos localizado, y en la capilla Mayor. También las que se encuentran en la iglesia de San Miguel Arcángel y en el monasterio de Santa María del Parral. Las fechas que presentamos en la cabecera de cada uno de ellos son las que aparecen en el mismo, sin cuestionarlas, aunque alguna sí sea comentada.

En la iglesia de San Martín, la capilla de Santa Catalina ocupa el ábside de la Epístola; está cerrada por una verja gótica de hierro coronada por un blasón sostenido por dos infantes tenantes³. Tras la reja, cuatro arcosolios que protegen respectivos sepulcros en piedra de pizarra negra. Además, se hallan en la capilla el *titulus proprietatis capellae* de Santa Catalina el sepulcro de Gonzalo del Río, con epígrafes, escudo y decoración (fallecido en 1465); el sepulcro de Rodrigo del Río, con epígrafe y decoración (fallecido en 1470); un *decretum indulgentiarum* (¿entre 1464 y 1471?); el *titulus proprietatis sepulturae* de Pedro del Río (fallecido a finales del siglo XV), junto con su sepulcro; un cuarto sepulcro con epígrafe borrado, escudo y decoración. En la capilla Mayor se hallan los escudos y el enterramiento de don Fernando de Solier, miembro de la familia Del Río. En total en la iglesia de San Martín se hallan 9 inscripciones, 23 escudos, 1 sepultura y 4 sepulcros.

Algunos autores citan el sepulcro de Antonio del Río y de su esposa Ana del Río, y el *titulus proprietatis sepulturae* de Andrés del Río, que nosotros no hemos localizado, aunque sus enterramientos pudieran estar bajo el suelo actual ¿de la capilla?

En el monasterio de Santa María del Parral, en la fachada de la capilla de la Asunción, a la derecha de la entrada, en la pared del Evangelio, se halla el *epitaphium sepulcrale* de Gonzalo del Río (fallecido en 1486); y por debajo el de su mujer Beatriz Álvarez. En el monasterio hubo una pintura sobre tabla, *donatio* de Catalina del Río. Además en la capilla de Antonio del Río, en el claustro procesional, se encuentran las sepulturas del propietario y de su mujer Isabel Cascales y Osorio, así como sus escudos⁴.

En la iglesia de San Miguel Arcángel⁵, la capilla de los Rueda se halla en el lado de la Epístola. En ella está el sepulcro y la lauda de Diego de Rueda y de su esposa doña Mencía

¹ Contreras y Hoces de la Guardia, 2020.

² Damos aquí las gracias a don Fortunato de Blas, encargado de la iglesia de San Martín, y especialmente a don Francisco Ruiz (†) por su constante amabilidad.

³ Véase escudo nº 5. Véase Vera, 1950: 273 = 1951: 17 = 2018: 45; Herrero García, 1993: 117-119 (Figura nº 7).

⁴ Gracias a un permiso especial por parte del Prior del Monasterio uno de nosotros pudo ver y fotografiar durante unos breves momentos las losas sepulcrales del matrimonio, pero no se pudieron comprobar en directo las lecturas, ni realizar la toma de medidas. Las lecturas de los epígrafes y la descripción de las losas las hacemos estudiando las fotografías. Las losas están deterioradas por desgaste, y con una capa de barniz oscurecido por el tiempo.

⁵ Damos las gracias al párroco don Rafael de Dios y al sacristán don Miguel Vázquez por su amabilidad al facilitarnos cuantas visitas hemos necesitado.

(Álvarez) del Río (fallecida en 1491), con una inscripción bastante maltratada; y la *dotatio* de la capilla. En la iglesia de San Miguel se hallan 2 inscripciones y 2 escudos en un sepulcro.

2. EPIGRAFES

En este apartado recogemos exclusivamente los epígrafes que se refieren directamente a alguno de los miembros de la familia del Río, dejando las invocaciones labradas en las tapas para la sección en que estudiamos los diferentes sepulcros de la familia⁶. Todos los epígrafes estudiados en este trabajo están en castellano, salvo las invocaciones bíblicas, que lo están en latín.

1.- *Epitaphium sepulcrale* de Gonzalo Rodríguez del Río en la iglesia de San Martín [†1465] (Fig. 1).

— *Localización*: Sepulcro instalado en el muro izquierdo, en el arcosolio más cercano a la entrada de la capilla de Santa Catalina, o “de la epístola los del Río cuyos son dos sepulcros de piedra negra”, según Quadrado (1884: 530)⁷. Según el testamento de Gonzalo, su sepulcro debía estar colocado “a la mano derecha cerca del altar”⁸. Sin embargo, en la actualidad se halla en el lateral izquierdo de la capilla y lejos del altar.

— *Descripción*: Lápidas de pizarra, de buena conservación. Ambas están separadas por una moldura realizada en escayola pintada de negro, tapando la estructura de unión de cubierta y frente.

En la cubierta se presenta una breve invocación en latín⁹, inscrita en una cinta corrida, en dos partes, separadas por el escudo de Gonzalo¹⁰. Además, el texto funerario se desarrolla de manera perimetral, rodeando la lápida por tres de sus lados. La lectura del texto de la fecha está estorbada por el yeso extendido en esa parte de la lápida.



Figura 1. *Epitaphium sepulcrale* de Gonzalo Rodríguez del Río.

⁶ Utilizamos la nomenclatura establecida por Martín López, 2010, en donde podrá verse la bibliografía anterior, y también en Martín López y García Lobo, 2015, en donde amplían la tipología.

⁷ En la nota 2 recoge sólo la primera parte del texto funerario, lo que nos indica que la capa de yeso que dificulta la lectura del resto del texto es antigua. A esta capilla la denomina, por otra parte, “de la Virgen del Racimo”.

⁸ Véase Contreras y Hoces de la Guardia, 2020: 208.

⁹ Véase en el sepulcro n° 1.

¹⁰ Véase el escudo n° 1.

- *Medidas de la tapa*: Soporte: 190 × 70 cm; letras: 9,5 cm.
- *Texto*: aquí yase el honrrado gonzalo rrodgs del rio guarda del rrey nro señor e fino a ueynte dias // de febrero anno dl Senõr de mill cua // trocientos sesenta e cinco anos.
- *Transcripción*: Aquí yace el honrado Gonzalo Rodríguez del Río, guarda del Rey, nuestro Señor, e finó a veinte días // de febrero año del Señor de mil cua // trocientos sesenta y cinco años.
- *Variantes de lectura*: “Aquí yace el honrado Rodrigo del Río, Guarda del Rey Nuestro Señor e fino a veinte días....” (Vera). “Aquí yace el honrado Rodrigo del Río, Guarda del Rei nuestro Señor e finó a veinte días...” (San Cristóbal y Arnáez).
- *Comentarios*: Letra gótica minúscula, con diversas abreviaturas (rrodgs, nro, dl). El texto funerario presenta líneas de guía tanto horizontales como verticales, para un mejor encuadramiento de cada una de las letras. San Cristóbal y Arnáez y Martínez Ángel obvian el Rodríguez (rrodgs) del apellido del difunto. Gonzalo Rodríguez del Río no fue nunca guarda del rey, aunque el familiar del difunto (¿un nieto?) que pudo mandar hacer el sepulcro y la inscripción pudo tener un error por confusión entre su abuelo y su padre.
- *Bibliografía*: Quadrado, 1884: 530, nota 2; Vera, 1950: 174 = 1951: 18 = 2018: 46; San Cristóbal y Arnáez, 1990: 50; Martínez Ángel, 2000: 141-142, n° 101 (lám. LI B).

2.- *Decretum indulgentiarum* para la limosna y las visitas en la iglesia de San Martín [¿entre 1464 y 1471?] (Fig. 2).

- *Localización*: Se halla empotrada en el muro de la izquierda de la capilla de Santa Catalina, sobre el arcosolio más cercano a la entrada de la capilla, a 400 cm de altura desde el suelo.
- *Descripción*: Lápida de piedra pizarra, pintada de color negro, con letras en ligero altorrelieve, pintadas de color dorado. Presenta ciertos rehundidos en los espacios interlineales a modo de líneas guía.
- *Medidas*: Soporte: 45,5 × 68 cm; letras: 4/5 cm; espacios interlineales: 0,5/1 cm.
- *Texto*: los perdones q gana a quieraquier ag / limosna pa el rreparo desta capilla o / a q viniere a intieras e a la vigilia o a ql / qera ora de dia o dias fiestas de sant ca / talina la pascua de resorrecio de san pedro *signum* / de santa ysabel son cico años y mas dias / de perdon otrras qrentenas otorg / ados por el papa paulo secundo.
- *Transcripción*: Los perdones q(ue) gana a quieraquie[n] (h)ag(a) / limosna para el reparo de esta capilla o / a q(ue) viniere a intieras e a la vigilia o a q(ua)l / q(ui)era (h)ora de día o días de fiestas de Sant(a) Ca / talina, la Pascua de res[ur]rec(c)ió(n), de San Pedro, / Santa Isabel, son c(i)co años y más días / de perdón, y otras q(ua)rentenas otorg / ados por el Papa Paulo II.



Figura 2. *Decretum indulgentiorum* en la capilla de Santa Catalina.

— *Variantes de lectura*: “Los que dieren alguna cualquiera cosa de limosna para el reparo de es santa Capilla desde en las primeras Vísperas y en la vigilia o aniversario, el día o días de Santa Ana, la Pascua de Resurrección o en los días de Santa Isabel y son trescientos cincuenta años y más días de perdón y otras cuarentenas o ciento y un días, por el Papa Paulo se conceden” (San Cristóbal y Arnáez).

— *Comentarios*: Letra gótica minúscula solemne, de cuidada ejecución. En la transcripción se puede ver la serie de abreviaturas y letras ausentes que presenta esta lápida.

Basamos la datación en los años de pontificado del Papa Paulo II y en las fechas de fallecimiento de los distintos personajes enterrados en la capilla.

— *Bibliografía*: San Cristóbal y Arnáez, 1990: 50; Martínez Ángel, 2000: 145-146, n° 104 (lám. LIII A).

3.- *Epitaphium sepulcrale* de Rodrigo del Río en la iglesia de San Martín [†1470] (Fig. 3).

— *Localización*: Situado en el muro izquierdo de la capilla de Santa Catalina, en el sepulcro del arcosolio más cercano al ábside, sobre el cual hay dos escudos en piedra caliza y otros más en el intradós del mismo arcosolio¹¹.

¹¹ Véase el escudo n° 2 y el sepulcro n° 2.

— *Descripción*: Placa en piedra de pizarra, con orla perimetral en donde está inscrito el texto sepulcral que bordea la imagen del caballero sepultado. Presenta muy buena conservación.

— *Medidas*: Soporte: 191 × 85 cm; letras: 7,3 cm.

— *Texto*: aquí : yaze : el : honrado : cauallero : rodrigo : del : rio : guarda : del : rey : nro // [s]enor : e regidor : desta : ciudad // de Segovia : fino : postimero : días : de : enero : de mill e CCCC e LXX años.

— *Transcripción*: Aquí yace el honrado caballero Rodrigo del Río, guarda del rey, nuestro [s]eñor e regidor desta ciudad de Segovia, finó post(r)imero días de enero de mill y cuatrocientos y LXX años.

— *Variantes de lectura*: “... de mil cuatrocientos sesenta años” (Gómez de Somorrostro). “Fino postrimero día del mes de enero de mili cuatrocientos LXIII” (Vera). “Está sepultado el honrado caballero Rodrigo del Río, Guarda mayor del rei nuestro Señor e regidor desta ciudad de Segovia. Finó postrimero día del mes de enero de 1430” (San Cristóbal y Arnáez). “Aquí yaze el honrado caballero Rodrigo del Río guarda del rey nuestro [s]enor e regidor desta ciudad de Segobia, fino postrimero día del mes de enero de mil cuatrocientos sesenta y cuatro” (Martínez Ángel¹²).



Figura 3. *Epitaphium sepulcrale* de Rodrigo del Río.

¹² Dice en nota que “Desde ‘DESTA’ tomado de la bibliografía, ya que un banco que se encuentra junto a este sepulcro impide la lectura de una parte importante del texto” (Martínez Ángel, 2000: 139, n° 99, nota 162).

— *Comentarios*: Letra gótica minúscula.

Falta la /s/ de señor. Algunas letras presentan ligeros problemas de interpretación por el *ductus* empleado. De igual manera, la /ll/ de caballero nos da la pauta para poder interpretar correctamente la palabra ‘mill’, y la /c/ de ‘caballero’ para interpretar las CCCC de la fecha de fallecimiento de Rodrigo. La inscripción presenta signos de interpunción entre cada palabra, excepto al final de la misma, quizá por falta de espacio.

Probablemente a esta inscripción se refiere Contreras y López de Ayala (1976: 187) cuando dice: “Esta capilla de Santa Catalina es Rodrigo del Río, Guarda Mayor del Rey Nuestro Señor y de sus Reinos”. Hernández Useros (1889: 221-222) menciona esta capilla y esta lápida con el caballero, sin recoger ninguna lectura del epígrafe.

— *Bibliografía*: Gómez de Somorrostro, 1861: 264; Quadrado, 1865: 385, nota 1; Vera, 1950: 274 = 1951: 18 = 2018: 46; Contreras, 1976: 187; San Cristóbal y Arnáez, 1990: 50. Martínez Ángel, 2000: 139-140, n° 99 (lam. L B).

4.- *Titulus proprietatis sepulturae* del abad Pedro del Río en la iglesia de San Martín [finales s. XV] (Fig. 4).



Figura 4. *Titulus proprietatis sepulturae* de Pedro del Río.

— *Localización*: Se halla empotrada en la pared de la derecha de la capilla de Santa Catalina, sobre el sepulcro más alejado de su entrada, a 280 cm de altura del suelo. Sobre el arcosolio se halla un escudo¹³.

— *Descripción*: Placa de pizarra pintada de color dorado, con las letras talladas en ligero altorrelieve, pintadas de color negro. Nos parece que está incompleto. Los espacios interlineales son muy regulares en toda la pieza, y no se observan restos de letras por debajo de esa L.4.

— *Medidas*: Soporte: 20 × 29 cm; letras: 4,5 / 5 cm.

— *Texto*: esta sepultura es del / onrado pdro del ryo / abad del espynar ca / pellan d los reys nuestr...

— *Transcripción*: Esta sepultura es del honrado P[e]dro del Rio, abad de El Espinar, capellán de los reyes nuestr(os señores...).

— *Comentarios*: Letra gótica minúscula, con diversas abreviaturas por el escaso espacio para el texto.

— *Bibliografía*: Martínez Ángel, 2000: 210, n° 182 (lám. LXXXIX A).

5.- *Titulus proprietatis capellae* de Santa Catalina, perteneciente a Gonzalo Rodríguez del Río¹⁴, en la iglesia de San Martín [1468] (Fig. 5).

— *Localización*: La placa se halla empotrada en el muro derecho de la capilla, a una altura del suelo de 340 cm, por encima de los dos arcosolios.

— *Descripción*: Placa de pizarra pintada de color negro, con las letras talladas en ligero altorrelieve, pintadas a su vez de color dorado.

— *Medidas de la placa*: Soporte: 41,5 × 68 × 6 cm; letras: 4/5 cm (todas); espacios interlineales: 0,5/1 cm (todos).

— *Texto*: esta capilla de santa catalina es del honr / ado gonçalo rrodrigues del rrio guarda del r / ey nro señor : de sus herederos fino a ueynte / dies dl mess de febrero año del señor de mill / *signum* quatro cientos *signum* sesenta *signum* y VIII años *signum* dexo / rrenta perpetua para una misa *signum* i res / ponso q se diga en ella cada dia :

— *Transcripción*: Esta capilla de Santa Catalina es del honrado Gonzalo Rodríguez del Río, guarda del rey, nuestro señor, (y) de sus herederos. Murió a veinte días del mes de febrero, año del Señor de mil cuatrocientos sesenta y ocho años. Dejó renta perpetua para una misa y responso q(ue) se diga en ella cada día.

¹³ Véase el escudo n° 3 y el sepulcro n° 3.

¹⁴ Mediante una larga escalera pudimos acercarnos a todas las piezas para la toma de medidas y observar otras características de las mismas.

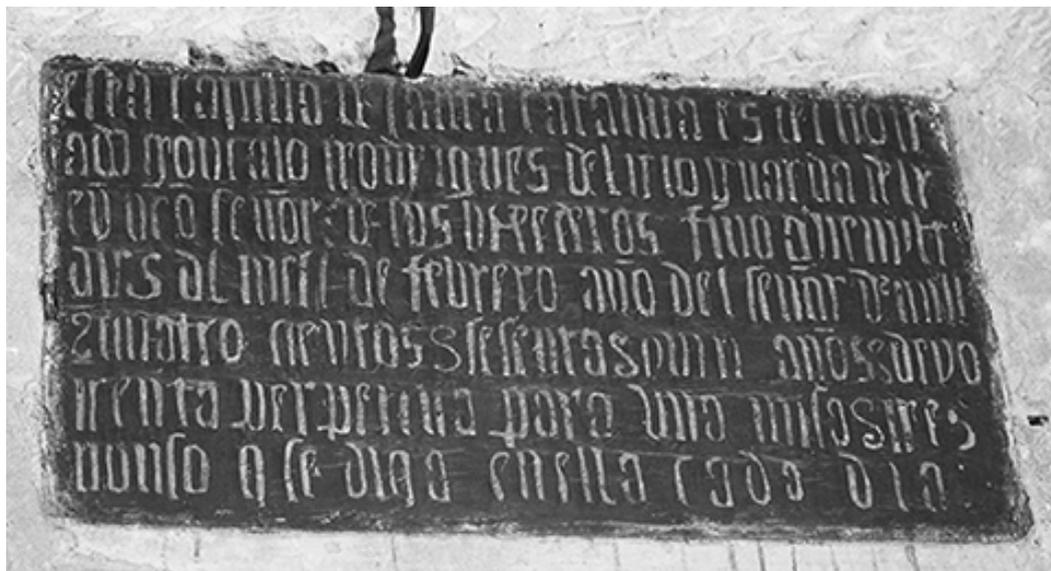


Figura 5. *Titulus proprietatis capellae Sanctae Catalinae.*

— *Variantes de lectura:* “... Fino a postrimero dia del mes de enero año del Señor de mill y quatrocientos sesenta y quatro años...” (Vera). “Esta capilla de Santa Catalina es de Rodrigo del Río, Guarda Mayor del Rey Nuestro Señor y de sus Reinos. Fino a postrimero dia del mes de enero año del Señor de mil y quatrocientos sesenta y quatro. Dejó renta perpetua para una misa y respondo que se diga cada dia” (Contreras). “... Finó postrimero día del mes de enero del año del Señor de 1464 ...” (San Cristóbal y Arnáez).

— *Comentarios:* Letra gótica minúscula. Texto de ejecución poco cuidada. La pieza presenta líneas de guía para el buen trazado de las letras. Signos de interpunción en Ll. 3 y 7.

Como decíamos más arriba, esa confusión sobre si era guarda del rey Gonzalo Rodríguez del Río parece extenderse a la fecha de fallecimiento: en el sepulcro aparece 1465 y aquí 1468. Quizá haya que tomar este año de 1468 como la fecha de constitución de la capilla, y ¿de ahí una nueva confusión?

— *Bibliografía:* Quadrado, 1865: 385, nota 2; *Idem*, 1884: 530, nota 2; Vera, 1950: 273 = 1951: 17 = 2018: 45-46; Contreras, 1976: 187; San Cristóbal y Arnáez, 1990: 49; Martínez Ángel, 2000: 140-141, n° 100 (lám. LI A).

6.- ¿*Titulus proprietatis sepulturae* de Antonio del Río y de Ana del Río en la iglesia de San Martín? [1501] (no localizado).

— *Localización:* Según publican San Cristóbal y Arnáez (1990: 50), “Hay cuatro arcosolios sepulcrales en la capilla: El primero a la derecha, junto al retablo, carece de inscripción, y sólo

lleva en lo alto una plaqueta de mármol sobredorado y con letras góticas pintadas de negro que dicen: «Esta sepultura es del muy honrado Señor Antonio del Río y Ana del Río su mujer y herederos, 1501». Y a continuación, “La lauda, que es de pizarra, lleva tres escudos policromados con castillos”.

— *Comentarios*: Por la descripción ofrecida por los autores, parece que esta pieza pudiera corresponder con el sepulcro nº 4, pues es el único que presenta en su frente “tres escudos policromados con torres”. Sin embargo, éste no conserva texto alguno, y la placa que hay por encima recoge el nombre de Pedro del Río¹⁵.

— *Bibliografía*: San Cristóbal y Arnáez, 1990: 50.

7.- *¿Epitaphium sepulcrale de Andrés del Río en la iglesia de San Martín?* [sin año] (no localizado).

— *Localización*: San Cristóbal y Arnáez (1990: 50) afirman que “El cuarto arcosolio tiene su lápida sepulcral casi totalmente ilegible por un revoque. Sólo se puede averiguar que allí yace Andrés del Río”.

— *Comentarios*: El cuarto arcosolio corresponde al primero de la derecha según se entra en la capilla. Bajo ese arcosolio solamente hay un sepulcro¹⁶ con el epitafio borrado, y la placa que hay por encima del mismo es el *titulus proprietatis sepulturae* de Gonzalo Rodríguez del Río¹⁷.

— *Bibliografía*: San Cristóbal y Arnáez, 1990: 50.

8.- Sin clasificar en la iglesia de San Martín [sin año] (no localizada).

— *Localización*: En la capilla de Santa Catalina en la iglesia de San Martín (según Martínez Ángel).

— *Descripción*: Lápida de pizarra.

— *Comentarios*: Martínez Ángel (2000: 194, nº 160) comenta que “El deplorable estado de conservación impide realizar una transcripción. Probablemente el texto de la parte superior sea bíblico, por analogía con otros casos, aunque no podamos corroborarlo”.

No localiza la pieza dentro de la capilla, aunque la fotografía; por los datos que da en la publicación de su Tesis Doctoral es posible que ésta sea su pieza nº 101¹⁸.

— *Bibliografía*: Martínez Ángel, 2000: 194, nº 160 (lám. LXXIX B).

¹⁵ Véase la inscripción nº 3.

¹⁶ Véase el sepulcro nº 4.

¹⁷ Véase la inscripción nº 5.

¹⁸ Véase, en su caso, nuestra inscripción nº 3.

9.- *Epitaphium sepulcrale* de don Fernando de Solier en la iglesia de San Martín [1566] (Fig. 6).

— *Localización*: En la capilla Mayor, en el suelo, en el centro.

— *Descripción*: Cinco placas de bronce dorado y pulido, cinceladas y grabadas con el texto y los escudos situados en el centro de la misma y en las cuatro esquinas¹⁹.



Figuras 6 y 7. Placa sepulcral con el epitafio de don Fernando de Solier, y texto de FVNDADOR E EL DOTADOR, respectivamente.

¹⁹ Véase el escudo n° 6.

— *Medidas*: Soporte: 183 × 89 cm; letras: 4 cm.

— *Texto*: AQUÍ . ÍAZE . EL MVY / MAGNÍFICO . SENOR . DON . FERNANDO . DE . SOLIER . ARCÍPRESTE . Y . CANONÍGO . DE / LA . IGLESIA . CATEDRAL . DE / SEGOVÍA , FVNDADOR (E EL DOTADOR) . DESTA . CAPÍLLA . MAYOR , FALLESCÍO . A . 23 . DE . HENERO . AÑO . 1566

— *Variantes de lectura*: Vera lee el epitafio de esta manera: *Yace el muy magnífico Señor Don Fernando de / Solier, Arcipreste y Canonigo de la Iglesia Catedral / de Segovia, fundador desta capilla Mayor, / fallecio a 23 de Enero año de 1566.*

— *Comentarios*: Letra humanística redonda o romana en tipos de imprenta. Todas las I llevan tilde. La F de FERNANDO es más alta que las demás letras (5 cm). Cada palabra está separada de la siguiente mediante ‘puntos’ bajos, excepto entre SEGOVIA y FVNDADOR y entre MAYOR y FALLESCÍO, mediante ‘comas’. Dentro de la palabra FVNDADOR, se han grabado las palabras E EL DOTADOR (véase Figura nº 7).

La Ñ de SENOR no presenta tilde, mientras que la de AÑO sí. El 2 del día 23 tiene forma de Z, y el 5 de 1566 forma de S. El nombre del mes de HENERO se inicia con H. No se presentan abreviaturas ni nexos de letras.

Se usa la letra mayúscula romana quizá como referencia al mundo romano clásico, por lo que esta lápida se convierte en una expresión del Renacimiento en Segovia.

Don Fernando de Solier es nieto de Rodrigo del Río, y bisnieto de Gonzalo Rodríguez del Río.

— *Bibliografía*: Vera, 1950: 299 = 1951: 43 = 2018: 68.

10.- *Epitaphium sepulcrale* de Gonzalo del Río en la iglesia del monasterio de Santa María del Parral [†1486] (Fig. 8).

— *Localización*: Se halla en la iglesia del monasterio, en la pared del Evangelio, en la fachada de la capilla de la Asunción (o capilla de la familia Espinar), a 200 cm del suelo (el borde inferior de la losa).

— *Descripción*: Losa de pizarra negra, con orla perimetral en donde está inscrito el texto sepulcral, en altorrelieve, enmarcado por dos molduras planas, que a su vez enmarca la decoración vegetal y el escudo²⁰.

— *Medidas*: Soporte: 85 × 180 cm; letras: 8 cm.

— *Texto*: Aquy : yase : el : onrado : varon : gonzalo : del rryo / cuya : áia : dyos : aya : el / cual : fallescio : a / quynse : dyas : de febrero : año : de mil e : CCCC : lxxx e vi.

— *Transcripción*: Aquí yace el honrado varón Gonzalo del Río, cuya ánima Dios haya, el cual falleció a quince días del mes de Febrero (del) año de mil cuatrocientos ochenta y seis.

²⁰ Véase el escudo nº 8 y el sepulcro nº 5.



Figura 8. *Epitaphium sepulcrale* de Gonzalo del Río.

— *Comentarios*: Letra gótica minúscula. La A inicial de la inscripción está muy adornada. Las interpunciones presentan la figura de tres puntos verticales. Se presentan diversos nexos de letras: D + O en ‘onrado’, y D + E en ‘de’ / ‘del’. El lado corto de la izquierda completa el espacio con la figura de una mano derecha abierta.

Por debajo de esta lauda se halla la de Beatriz Álvarez²¹, su mujer, con inscripción muy deteriorada.

— *Bibliografía*: Quadrado, 1886: 646, nota 1; Vera, 1950: 504 = 1951: 248 = 2018: 246; Ruiz Hernando, 1986: 42; Martínez Ángel, 2000: 156-157, n° 117 (lám. LX A).

11.- *Donatio* de una pintura por Catalina del Río en la iglesia del monasterio del Parral [datada en 1520²²] (Fig. 9).

— *Localización*: Estuvo en la iglesia del monasterio del Parral, en el interior de la capilla de San Jerónimo o de la Hoz. Está dividido en varios fragmentos. Los superiores se encuentran “en el coro del Convento”, dice Vera (1950: 490 = 1951: 234 = 2018: 233-234). Los dos inferiores se encuentran depositados en el Museo de Segovia (n° inv. B-462 y B-465).

— *Descripción*: “En un retablo pintado sobre tabla que representaba a Cristo agonizante en la Cruz, abrazada al pie de ella María Magdalena, y colocado lateralmente un grupo de Santas Mujeres sosteniendo la desmayada figura de la Virgen... Bajo esta escena de la Crucifixión,

²¹ *Aqny yase beatrix alvares muger que fue de / gonzalo [del rryo] / la qual fall[ecio] / [...] dias del m[es] de [...] año de mil [...]*. Véase Vera, 1950: 504 = 1951: 248 = 2018: 246; y Martínez Ángel, 2000: 216-217, n° 187 (lám. XCI B).

²² Atribuida al taller del Maestro de la Adoración de los Reyes Magos.

estaba la figura orante de una dama ataviada con las tocas de viudez, acompañada, a discreta distancia, por una dueña, en la misma actitud de oración, y separando ambos planos de la pintura, en una leyenda de buena letra gótica” (Vera, 1950: 489-490 = 1951: 233-234 = 2018: 233-234).

— *Medidas*: Soporte: 174 × 55; 123 × 42 cm.

— *Texto*: ---]l[.e[...]ernnan rrodryg+++++ // uzo q sâta glôa aya *signum*

— *Transcripción*: [... Catalina del Rio, mujer que fue del onrado cava]l[]e[ro H]ernan Rodríguez +++++ yzo que santa Gloria aya...

— *Comentarios*: Letra gótica minúscula. Se hallan presentes algunas abreviaturas: q por que, sâta por santa, glôa por gloria.

En el testamento de doña Catalina, dictado en Segovia el día 31 de julio de 1525, muestra una información aclaratoria sobre su enterramiento, capilla y pintura: “... qe my cuerpo sea sepultado y enterrado en el monasterio de Santa Marya de El Parral en la capilla de my señor padre Alonso González de la Hoz que santa gloria aya en la entrada que entra de la capilla prinçipal del dicho monesteryo a la dicha capilla de my padre debago del Cruçifixo que yo hize pintar en la entrada del predicatorio junto a la escalera del dicho predycatorio y pongan enzi de la sepultura la piedra negra que yo deyo labrada con el escudo de mys armas”²³.

— *Bibliografía*: Vera, 1950: 489-490 = 1951: 233-234 = 2018: 233-234; Ruiz Hernando, 1986: 42; Zamora, 2006: 110.

12.- *Epitaphium sepulcrale* de Antonio del Río Aguilar en el monasterio de Santa María del Parral [1591] (Fig. 10).

— *Localización*: En el suelo de la capilla de Antonio del Río, hoy capilla de diario, en el claustro procesional, se hallan las losas sepulcrales de Antonio del Río Aguilar y de su esposa Isabel Cascales y Osorio. En cada una de ellas se hallan la inscripción sepulcral y el escudo de familia²⁴.

— *Descripción*: Losa de ¿granito? barnizada, con la inscripción y el escudo. No presenta decoración de ningún tipo. Está enmarcada por una moldura lisa. Mala conservación.

— *Medidas*: Sin datos.

— *Texto*: AQVI^EST SEPULTADO / (-vacat-) ANT DE^L RIO / AGVILAR SN D^E LAS V^I/LLAS ENZINAS Y / CANILAS Y REGIDOR / DE SEGOVIA FALLE/CIO A 13 DIAS DE^L / MES DE JVLIO DE / 1591.

²³ AHN, clero, Libro, 13218. Tomado de Collar de Cáceres, en la hoja informativa de la Pieza del Mes de Julio 2014, del Museo de Segovia.

²⁴ Véase el escudo nº 10. El *epitaphium sepulcrale* de la esposa dice: AQVI ESTA SEPVL/TADA LA M(uy) ILVS(tre) S^a D^a / YSABEL CASCALES / S^a D^e LAS VILLAS D^e EN/ZINAS Y CANILLAS / FALLECIO A 12 SE/TIEMBRE DE / 1581 A^o S.



Figuras 9 y 10. Dotatio de una pintura por Catalina del Río, y losa sepulcral de Antonio del Río Aguilar, respectivamente.

— *Transcripción*: Aquí est(â) sepultado Ant(onio) del Río Aguilar, señor de las villas de Encinas y Canil(l)as (de Esgueva), y regidor de Segovia. Falleció a 13 días del mes de Julio de 1591.

— *Comentarios*: Letra capital humanística, con algunos nexos y abreviaciones de palabras.

— *Bibliografía*: Vera 1950: 524 = 1951: 268.

13.- *Epitaphium sepulcrale* de Mencía [Ál]varez del Río en la iglesia de San Miguel Arcángel [†1491] (Fig. 11).

— *Localización*: En la capilla de los Rueda, en la banda perimetral de la tapa de un sepulcro de alabastro situado en el lateral derecho de la capilla, arrumbado contra la pared²⁵.

— *Descripción*: Sobre piedra de alabastro una inscripción perimetral en el sepulcro de los esposos Diego de Rueda y Mencía Álvarez del Río. El estado de conservación es deficiente.

— *Medidas*: Soporte: (135) × 205 cm.

²⁵ Véase el sepulcro n° 7.



Figura 11. Epitaphium sepulcrale de Mencía Álvarez del Río.

— *Texto*: (*signum*) aquí esta // sepultada la noble · s^a · mencía [al]barez del rio muger q fue d[el // nob]le // cavallero d^oi d[e rueda ...]. // [--]ir di^o de rueda mu[rió...] // +on XXIII de en[ero ...] // ano de IVI CCCC·XC·I (*signum*).

— *Transcripción*: Aquí está sepultada la noble señora Mencía [Á]lvarez del Río, mujer que fue d[el nob]le caballero Diego de [Rueda...]. [--]ir Diego de Rueda mu[rió el] día XXIII de en[ero del] año de MCCCCXCI.

— *Comentarios*: Letra gótica minúscula, con regular conservación y con suciedad acumulada. La inscripción de Mencía Álvarez está delimitada entre una línea incisa y el borde de la tapa, desarrollándose en una banda de 8 cm de altura. Las letras tienen una altura entre 5,5 y 6,5 cm. La inscripción correspondiente a Diego de Rueda presenta un tamaño de letra ligeramente más alto, y cuya caja es más ancha. También se desarrolla en una banda delimitada por una línea incisa fina y el borde de la tapa de 8 cm de altura. Las letras tienen una altura entre 6,5 y 7,5 cm.

Después de la recolocación del sepulcro en su emplazamiento actual la inscripción sepulcral fue erróneamente situada, e incluso se ha perdido, u ocultado, parte del texto, por lo que su interpretación ha sido difícil para muchos autores.

— *Bibliografía*: Vera, 1950: 352 = 1951: 96-97 = 2018: 97; Martínez Ángel, 2000: 160-162, n° 121 (lám. LXII).

14.- *Dotatio* de una capilla, entierros y capellanías a cargo de Diego de Rueda y de su mujer D^a Mencía Álvarez (del Río) en la iglesia de San Miguel Arcángel [1479] (Fig. 12).

— *Localización*: En un friso que rodea la capilla de los Rueda²⁶, a bastante altura.

— *Descripción*: Letra humanística mayúscula o romana, pintada, con buena conservación. Se desarrolla en una banda que ocupa las tres paredes de la capilla; la cuarta es el arco de acceso a la misma, y está ocupado por la verja de madera que la cierra.

— *Medidas*: No ha sido posible tomarlas.

— *Texto*: ESTA CAPILLA CON LA [ADV]OCACION D^E M^A^R STISSIM^A ENTIERRO^S Y CAPEL^LANÍAS SIT^A EN EL^LA DOCTARON DIEGO DE RVED^A Y D^A MENCIA ALBAREZ SU MUGER PARA SI Y LOS SUBZESORES. EN SV CASA Y M^AIORAZGOS. AÑO D^E 1479

— *Transcripción*: Diego de Rueda y D^a Mencía Álvarez (del Río), su mujer, dotaron esta capilla con la [adv]ocación de María Santísima, entierros y capellanías sita en ella para sí y los sucesores en su casa y mayorazgos. Año de 1479.

— *Comentarios*: La inscripción se encuentra bastante sucia, aunque no dificulta su lectura. Tres de las letras quedan ocultadas por un retablo.

— *Bibliografía*: Vera, 1950: 352 = 1951: 96-97 = 2018: 97; Martínez Ángel, 2000: 150-151, n° 110.



Figura 12. *Dotatio* de una capilla, entierros y capellanías a cargo de Diego de Rueda y de Mencía Álvarez del Río.

²⁶ Véase la inscripción n° 14.

3. ESCUDOS DE FAMILIA

En este apartado recogemos los escudos de familia que se muestran tanto en los diversos sepulcros, en las paredes de la capilla de Santa Catalina, como en otros espacios.

1.- Escudos de Gonzalo Rodríguez del Río en la iglesia de San Martín (Fig. 13).

En la capilla de Santa Catalina, en la tapa del sepulcro de Gonzalo hay un escudo español con torre aislada de contorno hexagonal, mampostada, en palo, que apenas conserva color (campo de gules y bordura plana en oro). La torre se alza con dos escalones sobre ondas marinas. Está penetrada por una puerta (tachonada), dos aspilleras y un ventanuco estrecho. Se remata por un cuerpo con almenas o merlones con aspilleras.

El texto funerario se desarrolla de manera perimetral, rodeando la lápida por tres de sus lados²⁷.

En el frente, sobre un fondo abigarrado de elementos vegetales, una moldura rectangular de esquinas y de perfil redondeados, se desarrolla en horizontal enmarcando un escudo español con torre aislada y recrecida, de contorno redondo, mampostada, en palo, sobre campo de gules con bordura plana en oro. La torre se alza sobre una terraza que la

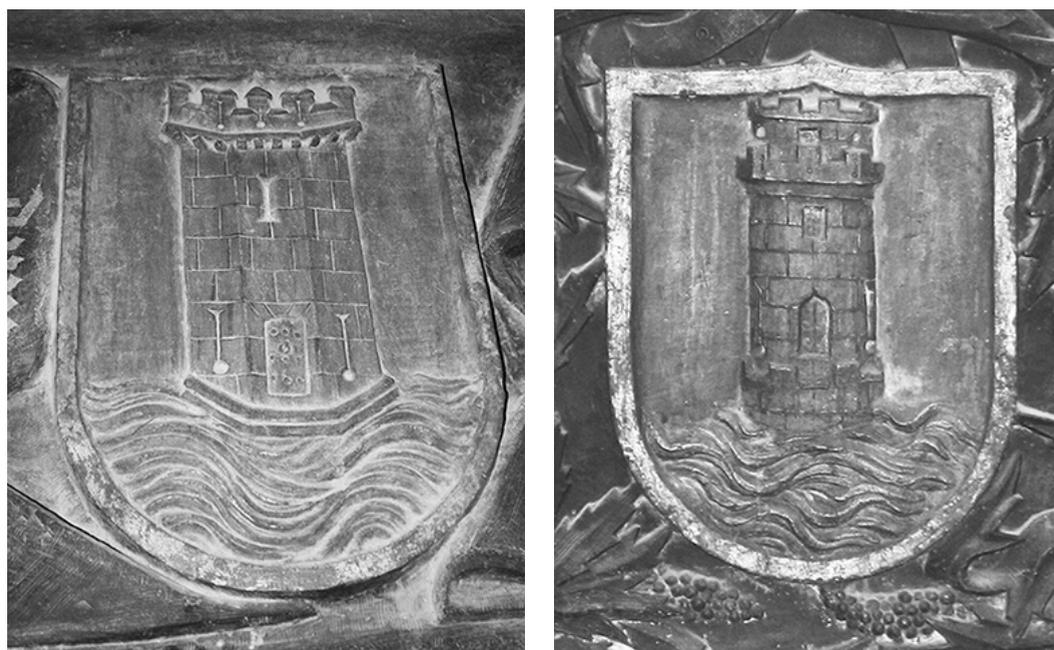


Figura 13a y b. Escudos de Gonzalo Rodríguez del Río. Izq.: en la tapa del sepulcro; dcha.: en el frente del sepulcro.

²⁷ Véase la inscripción n° 1.



Figura 14a y b. Escudos de Rodrigo del Río. Izquierda: por encima del arcosolio; derecha: en el intradós del arcosolio.

protege de ondas marinas. Está penetrada por puerta cerrada con arco conopial y dos aspilleras, y una ventana (enrejada) en el cuerpo principal. Almenas o merlones lo separan de una torre donjonada almenada, penetrada por tres ventanas cerradas. El escudo está colgado sobre la vegetación mediante un ancho tiracol (o tahalí) cerrado con la hebilla a la siniestra del mismo.

2.- Escudos de Rodrigo del Río en la iglesia de San Martín (Fig. 14).

En la capilla de Santa Catalina, por encima del arcosolio más cercano al altar, en la pared izquierda según se entra en la capilla de Santa Catalina, se hallan empotrados en altura tres escudos. El de la derecha es escudo español con castillo de tres torres, redondeadas, mamposteadas, sobre campo de gules, con bordura de oro. La torre del homenaje en el centro, penetrada por puerta y dos ventanas pequeñas en el piso inferior, y una ventana en el piso superior. En los laterales, torres gemelas penetradas por ventanas en ambos pisos. Las torres están rematadas por almenas o merlones. El castillo está posado sobre ondas marinas.

Los otros dos tienen una factura muy similar; están bastante deteriorados.

Por dentro del arcosolio se halla empotrado en el techo un bloque de piedra caliza blanquecina, repicado en los cantones de la punta, con un escudo español con castillo de tres torres redondeadas, penetrado por puertas, ventanas y aspilleras. Se remata por un cuerpo con almenas o merlones.

3.- Escudos de Pedro del Río en la iglesia de San Martín (Fig. 15).

En la capilla de Santa Catalina, por encima del arcosolio más cercano al altar, en la pared derecha según se entra en la capilla de Santa Catalina, en el centro un escudo español con torre aislada y recrecida, de contorno cuadrado, mamposteada, en palo. La torre se alza sobre una terraza que la protege de ondas marinas. Está penetrada por puerta y dos ventanas en el cuerpo



Figura 15a y b. Escudos de Pedro del Río. Izquierda: por encima del arcosolio; derecha: en el frente del sepulcro.

principal. Merlones la coronan. Está realizado en piedra caliza, en la actualidad bastante degradada.

En el frente del sepulcro, sobre una superficie bastante rugosa se destaca el escudo de Pedro del Río repetido por tres veces, casi exactamente igual que el plasmado en el sepulcro de Gonzalo Rodríguez del Río²⁸. Es escudo español con torre aislada y recrecida, de contorno cuadrado, mamposteadada, en palo, sobre campo de gules. La torre se alza sobre una terraza que la protege de ondas marinas. Está penetrada por puerta y dos ventanas en el cuerpo principal. Merlones la coronan.

4.- Escudos de un miembro de la familia cuyo epitafio ha sido borrado en la iglesia de San Martín (Fig. 16).

En la capilla de Santa Catalina, en la tapa del sepulcro²⁹ que se encuentra bajo el primer arcosolio a la derecha según se entra en la capilla, está tallado un escudo español con torre aislada, de contorno redondeado, mamposteadado, en palo³⁰, sobre campo de gules con bordura plana en oro. La torre está pantada y penetrada por una puerta a la izquierda de un cuerpo cuadrado, y sobre él un gran ventanal dividido en cinco partes con arco conopial. Almenas o merlones la coronan. El escudo pertenece a un miembro de la familia del Río, cuya inscripción funeraria parece haber sido picada de antiguo, pues ya no queda rastro de ella.

²⁸ Véase el escudo nº 1.

²⁹ Véase el sepulcro nº 4.

³⁰ El palo simboliza la lanza del caballero. Dice Ramón Llull (V. 3) que “Se da al caballero una lanza, para significar verdad. Porque la verdad es cosa recta, que no se tuerce, y la verdad se adelanta a la falsedad. El hierro de la lanza significa la fuerza que la verdad tiene sobre la falsedad; y el pendón significa que la verdad se demuestra a todos, y no tiene pavor ni de la falsedad ni del engaño. También la verdad es apoyo de la esperanza; y esto, como otras cosas, vienen significadas en la lanza que recibe el caballero”

Y en V. 18, “Se da al caballero una seña (divisa) para que se fije en el escudo, en la silla y en la túnica, para ser loado por sus ardimientos y hechos de armas en las batallas.

Mas si es cobarde, flaco o retraído, por medio de esta misma seña es objeto de burla, vituperado y reprendido.

Mas como la seña es dada al caballero a fin de que sea reconocido como amigo o enemigo de caballería, por esto mismo todo caballero viene obligado a honrar su enseña, guardándose para ello de cobardías, que echan al caballero del ordenamiento de la caballería”.

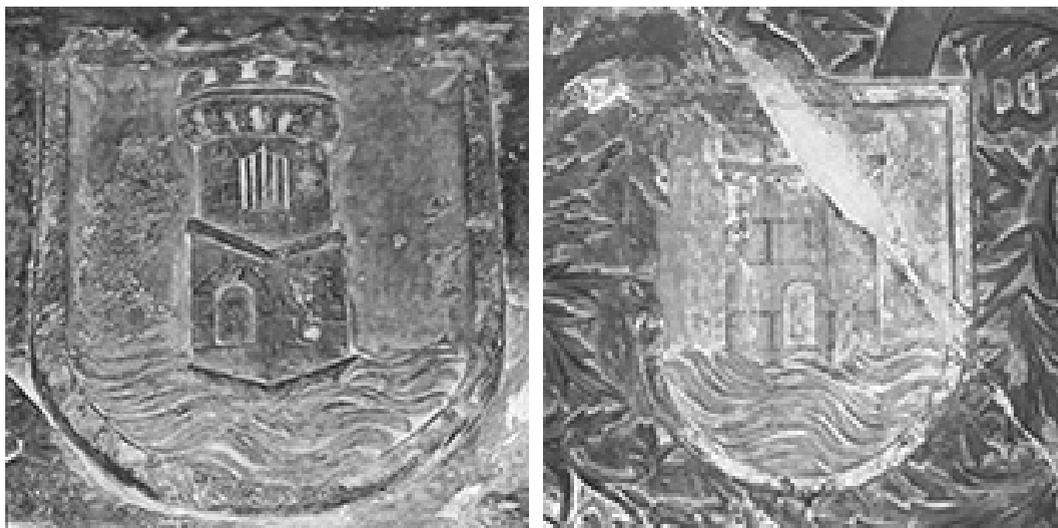


Figura 16a y b. Escudos de un miembro (desconocido) de la familia Del Río. Izq.: en la tapa del sepulcro; deha.: en el frente del sepulcro.

A cada lado del escudo, sendas cintas corridas con una breve invocación inscrita.

En el frente del sepulcro, sobre un fondo abigarrado de elementos vegetales una moldura rectangular de perfil redondeado enmarca otro escudo español con torre aislada, de contorno redondo, mampostada, en palo, sobre campo de gules con bordura plana en oro. La torre está pantada y penetrada por puerta y dos saeteras en el cuerpo inferior. Se remata con merlones. El escudo está colgado sobre la vegetación mediante un ancho tiracol abierto con la hebilla a la siniestra del mismo. Además, el frente presenta una fractura (arreglada) que afecta al escudo.

5.- Blasón con escudos familiares en la iglesia de San Martín (Fig. 17).

La capilla de Santa Catalina se cierra con una reja gótica en cuya cimera se halla un blasón cuartelado (sostenidos por dos infantes tenantes) que recoge cuatro escudos familiares: Del Río, Tapia, de la Hoz y Heredia, y como sobreescudo en abismo, el de los Del Río.

El escudo de los de La Hoz trae sobre campo de oro una podadera enmangada de sable.

El escudo de la familia Tapia trae en campo de plata seis candados de sable, puestos en dos palos; bordura de gules, con 10 conjuntos de hojas.

El escudo de los Heredia sobre campo de gules cinco castillos de oro puestos en sotuer con bordura en oro.



Figura 17. Blasón en la reja de cierre de la capilla de Santa Catalina.

6.- Escudos de don Fernando de Solier en la iglesia de San Martín (Fig. 18).

6.A) En la capilla Mayor de la iglesia de San Martín, en lo más alto de los muros del presbiterio se muestran cuatro escudos cuartelados, con 1º, en oro, seis bezantes de azul, puestos 2, 2 y 2; que pertenece a la familia *Avila*; 2º, de plata, la cruz flordelisada vacía de gules, fileteada de oro, que es *Solier*; 3º, de azul, la torre de oro, donjonada de un homenaje tejado superado por una cruz de los mismos, adjurada y aclarada del campo, flanqueada de seis calderas de sable asadas de oro, gringoladas de dos sierpes de lo mismo, salientes de ellas hacia afuera, alternando con seis lises de oro, puestas todas ellas en dos palos; 4º, escudo de los *Del Río*. Se adorna con el capelo de arzobispo (diez borlas en cuatro órdenes; 1, 2, 3, 4).

6.B) En el centro de la placa que cierra su sepultura está grabado un blasón con los mismos escudos que los mostrados en las paredes laterales de la capilla Mayor, y adornado con el mismo capelo de arzobispo. Además, en las cuatro esquinas la placa se adorna con los motivos heráldicos de cada uno de los cuarteles del escudo, rodeados por una moldura circular con hojas. La placa de la esquina superior derecha parece haber sido cambiado, pues la vegetación de la moldura que rodea el motivo es de distinta factura y forma.



Figura 18a-f. Escudos de don Fernando de Solier.

7.- Escudo de un ¿Aguilar del Río? en la iglesia de San Martín (Fig. 19).

En el arcosolio del crucero junto a la capilla de Santa Catalina, en la pared de la Epístola, en altura, hay otro escudo español partido con bordura plana de sable. En la diestra torre almenada circunvalada, mampostada toda ella de sable, aislada sobre ondas marinas, ¿repintado modernamente? En la siniestra, un águila pasmada de sable con pico y uñas repintados³¹.

Bajo en arcosolio no hay sepulcro ni inscripción sepulcral que aclare la pertenencia de dicho escudo. Éste recuerda al de Antonio del Río Aguilar en el monasterio de Santa María del Parral³², aunque con los campos invertidos.

³¹ Véase Vera 1950: 285 = 1951: 29.

³² Véase escudo nº 10.

8.- Escudo de Gonzalo del Río en el monasterio de Santa María del Parral (Fig. 20).

En el centro de la losa sepulcral³³, se halla un escudo español en cuyo campo hay un sol³⁴ radiante y figurado sostenido sobre ondas marinas. Presenta una bordura con ocho sotueres³⁵.

9.- Escudo de Catalina del Río en el monasterio de Santa María del Parral (Fig. 21).

En el cuadro estudiado en la inscripción n° 11 encontramos un escudo español partido en dos campos y enmarcado por una bordura de sable. Es un escudo matrimonial, en el que el campo diestro presenta una hoz de sable enmangada de oro sobre campo de plata; y el campo siniestro una torre aislada, manzonada de sable, en palo, de planta poligonal, mamposteada, penetrada por puerta y ventanas estrechas y alargadas en los pisos superiores en la cara central. En las caras laterales saeteras en el piso inferior y ventanas estrechas y alargadas en los otros pisos. Se corona por un conjunto de almenas o merlones. La torre se separa de ondas marinas mediante una terraza. Todo ello sobre campo de gules.



Figuras 19 y 20. Escudo de un ¿Aguilar del Río?, y escudo de Gonzalo del Río, respectivamente.

³³ Véase la inscripción n° 10 y sepulcro n° 5.

³⁴ “Es el símbolo de la luz, la riqueza y la abundancia, vivifica al mundo con sus rayos y hace brotar en él la vida” (Valero de Bernabé, 2007: 382). Véase, además, *Idem* 382-382.

³⁵ Vera (1950: 504 = 1951: 248 = 2018: 246, y escudo n° 23) lo describe de esta manera: “El escudo trae de blanco, un Sol sostenido sobre ondas marinas y blancas; bordura componada como el anterior” (se refiere al de la esposa), “componada de diez y seis piezas blancas y amarillas, éstas últimas, cargadas cada una de ellas de un sotuer”. Véase inscripción n° 10 y sepulcro n° 5.



Figura 21. Escudo de Catalina del Río.

10.- Escudo de Antonio del Río Aguilar en el monasterio de Santa María del Parral³⁶ (Fig. 22).

Escudo español partido con águila pasmada³⁷ en la diestra, y torre en palo, aislada, sobre ondas marinas, penetrada por puerta y ventana cerradas ambas, mamposteada y coronada de almenas. Presenta doble bordura. El escudo se corona con yelmo entreabierto y de perfil mirando al lado diestro, con cimera de plumas³⁸. En la fachada de la capilla se repite éste por dos veces.

11.- Escudo de Mencía Álvarez del Río en la iglesia de San Miguel Arcángel³⁹ (Fig. 23).

Escudo español con torre en palo, mamposteada y aislada, coronada por merlones. La puerta y la ventana están cerradas. Todo ello está encerrado por una bordura plana. Se halla tallado en el cuerpo del sepulcro, en dos de las esquinas. Las otras dos están alojando el escudo de los Rueda.

³⁶ Véase la inscripción n° 12 y la figura n° 10.

³⁷ “El águila simboliza el poder, la generosidad, magnanimidad y bizarría del espíritu” (Valero de Bernabé, 2007: 194). Por otra parte, también es símbolo de la renovación del Hombre por el bautismo.

³⁸ Costa y Turell (1858²: 157) informa que “Los escuderos y los nuevamente ennoblecidos timbran de una celada de hierro ó de acero bruñido, colocada de perfil, sin barretas, del cual la visera y la parte inferior están entreabiertas, lo que significa que siendo el primero de su raza no tiene nada que ver con las acciones de los otros y antes debe obedecer que mandar”. Véase su figura 154 en la lám. 3ª.

³⁹ Véase el sepulcro n° 7.

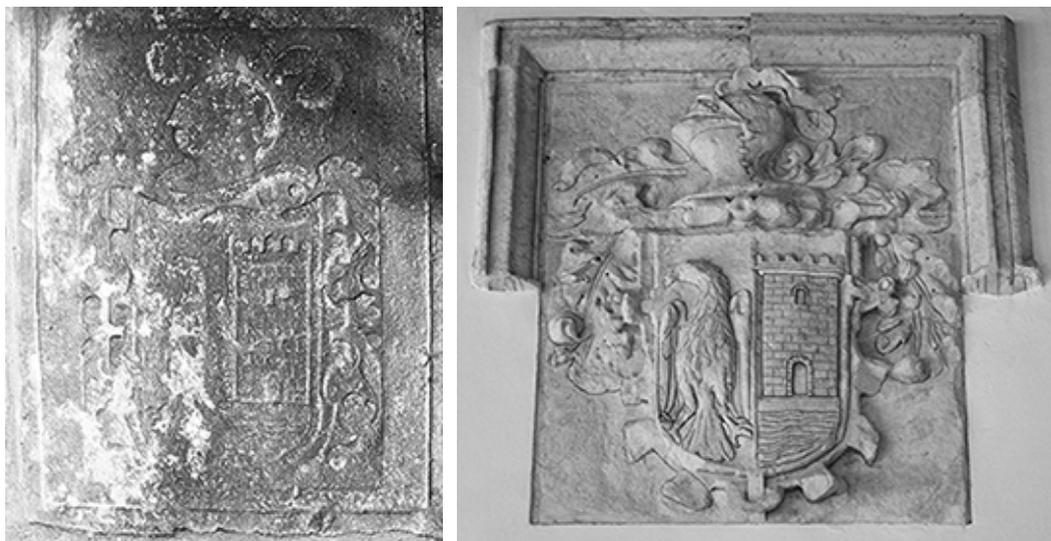


Figura 22a y b. Escudos de Antonio del Río. Izq. en la losa sepulcral; dcha. en la fachada de la capilla en el claustro principal.



Figura 23. Escudo de Mencía Álvarez del Río en su sepulcro.

3.4.- Casas solariegas.

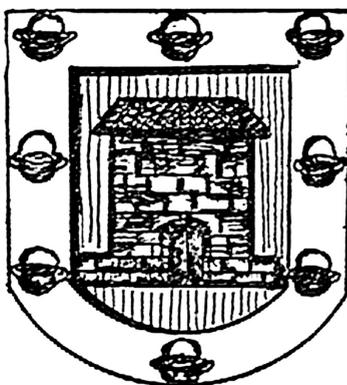
12.- Escudos en la casa solar de la familia Del Río en Segovia (Fig. 24).

En la calle del Saúco, hoy del obispo Gandásegui, se halla la casa solar de la familia del Río, en cuya fachada de granito, en altura, recuadrado por un alfiz redondeado y liso, se halla empotrado un escudo con torre coronada de tres almenas, sostenida por tres fajas en onda, con bordura, “lo que nos dice que entre sus muros, levantados posiblemente por el Regidor Gonzalo del Río, se sucedieron las generaciones de este linaje” (Vera, 1950: 270 = 1951: 14 = 2018: 43; escudo n° 6)⁴⁰.

Dentro de la vivienda, en una galería desaparecida ya se “conservaba entre sus vigas este blasón policromado: de gules, la torre de su color, manzonada de sable, con puerta aclarada de azur, sostenida por tres fajas en onda de argent, alternando con otro, para mí desconocido: de azur, una torre techada de oro, mazonada de sable, y adjurada de lo mismo; bordura de plata, cargada de seis calderas de sable” (Vera, 1950: 270-271 = 1951: 14-15 = 2018: 43-44; escudo n° 7).

13.- Escudo de la familia Del Río en la calle de Juan Bravo (destruido).

Vera cuenta que “En la casa número 34 de la calle de Juan Bravo, hoy demolida para la erección de un polifacético edificio, podía verse, no hace muchos años, repetido el motivo heráldico de los Del Río; así como en su patio, de clásico estilo segoviano, se conservó, a través de los siglos, hasta su herética destrucción, pintado en un lienzo de pared, un bello escudo partido, que traía: 1°, de gules, el castillo de plata, donjonado de tres torrecitas de lo mismo, la de en medio más alta, mazonado de oro, con puerta aclarada de sable, cargada de león de oro,



Esc. núm. 7

Figura 24a-b. Escudos de la familia Del Río en la casa solar en Segovia. Izq.: fachada exterior; dcha.: en el interior de la casa (Dibujo de Vera).

⁴⁰ Véase además Vera, 1984²: 37-43 = 2016: 32-37.

sumado, en sus dos homenajes externos, de águilas de sable, y el central, cargado de una flor de lis de oro, sostenido sobre ondas de argent; 2º, cuartelado en sotuer: el jefe y la punta de sinople, la banda de oro, cargada de la cotiza de gules; los flancos con nueve corazones de plata, puestos 1, 2, 3, 2, 1; la cadena de oro brochante sobre la partición; orlado de gules, con diez sotuers rebajados de oro” (Vera, 1950: 271 = 1951: 15 = 2018: 44; escudo nº 8)⁴¹. Y añade información sobre los propietarios y otros detalles.

14.- Escudos de la familia Del Río en la casa del Hidalgo (Fig. 25).

En la casa del Hidalgo, hoy Museo Rodera-Robles, en la pared del zaguán sobre la puerta que da acceso al patio, en altura, un escudo español con punta en jefe y en campana (o pie), en cuyo campo hay una torre en palo, mampostada, recrecida con almenas, con puerta y ventanas cerradas. Una bordura plana y lisa lo enmarca. Todo ello en piedra de granito. Está rodeado por una corona de hojas de laurel.

En las salas de la planta baja, en los alfarjes policromados se conservan en las tabicas los escudos familiares de los Contreras y los Del Río alternándose. El de la familia Del Río es escudo español con una torre en palo, pantada sobre ondas marinas en sinople y plata, mampostada en sable, coronada de almenas, con la puerta cerrada y las ventanas abiertas, en campo de gules. Una bordura en sable lo enmarca.

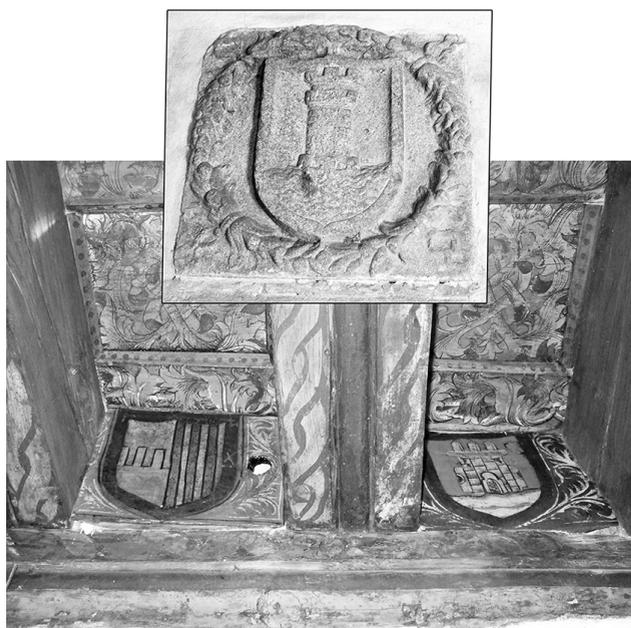


Figura 25a-b. Escudos de la familia Del Río. Arriba, en el zaguán; abajo, en las salas de la planta baja (Fotografías de J.P. Velasco Sayago, Museo Rodera-Robles).

⁴¹ Véase también Vera, 1984²: 42-43 = 2016: 36-37.

15.- Casa de Diego de Rueda (Fig. 26).

En la calle de los Escuderos, nº 11, se halla “una de las edificaciones de más rancio sabor antañón”, dice Vera (1950: 350-351 = 1951: 95 = 2018: 114)⁴². Según las escrituras perteneció a Diego de Rueda, casado con la señora Mencía Álvarez del Río, y enterrados ambos en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel⁴³.

En el patio, una galería de madera sostenida por esbeltas columnas en piedra caliza blanquecina, en cuyos capiteles campean escudos de dos tipos: unos con una cruz flordelisada cargada de cinco conchas, con una bordura con ocho calderas, armas de la familia Daza⁴⁴. Los otros también son escudos españoles cuartelados en cruz, con puntas en jefe y en campana; en el canton diestro del jefe y en el cantón siniestro una rueda de seis radios con uñas; en el cantón siniestro del jefe y en el cantón diestro una torre con dos pisos en palo, recrecida, mamposteadada y pantada sobre ondas marinas. Se cubre con almenas. La bordura es plana.



Figura 26. Escudo en el patio de la casa de Diego de Rueda y Mencía Álvarez del Río.

⁴² Damos nuevamente las gracias a doña Andreina Cannata y a don Adrián González por permitirnos el acceso a la casa para ver y fotografiar los escudos y por la amabilidad que mostraron en nuestras visitas.

⁴³ Véase la inscripción nº 13, escudo nº 11 y sepulcro nº 7.

⁴⁴ “El comendador Álvaro de Daza casó en Segovia con doña María de Rueda, hija de Diego de Rueda. Ovieron hijos” (García Ruiz de Castro, folio 36; véase Vera 1950: 351 = 1951: 95 = 2018: 114).

Por otra parte, en el techo del tramo inferior de la escalera que sube a la galería, se hallaba esculpido en piedra caliza una decoración en cuadros; en dos de ellos, se repiten los escudos de los Rueda y Del Río que hay en los capiteles de las columnas del patio. Los otros dos presentan ruedas con decoración vegetal.

16.- Casa de los Solier (Fig. 27).

En el nº 3 de la plaza de San Martín hay una casa en cuya fachada de estilo plateresco hay dos escudos, en piedra de granito, que pertenecieron a los Solier, Del Río y Monroy; ambos están cuartelados⁴⁵. El escudo de la mano diestra presenta en 1º y 4º, verado en punta; en 2º y 3º, un castillo donjonado con tres torrecillas.

El escudo de la mano siniestra tiene en 1º un chevrón invertido acompañado de tres crecientes, uno en el ángulo y dos en los cantones de la barba; en jefe, sobre el creciente, una flor de lis; en 2º, una torre donjonada de un solo homenaje, pantada sobre ondas marinas; en 3º, una cruz floreteada vacía; y en 4º, una torre cubierta, acompañada de seis calderas en palo, tres a cada flanco.

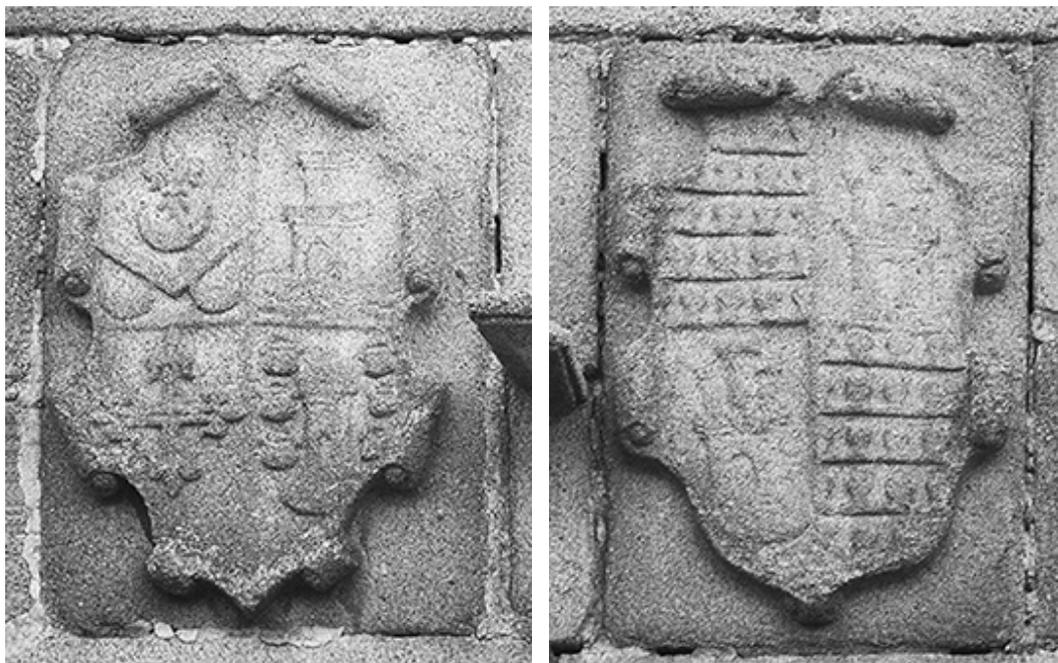


Figura 27a-b. Escudos en la casa de los Solier. Izq: mano diestra; Dcha: mano siniestra.

⁴⁵ Sin embargo, en el patio no hay ningún escudo.

4. SEPULCROS

1.- Sepulcro de Gonzalo Rodríguez del Río en la iglesia de San Martín [1465] (Fig. 28).

En el muro izquierdo de la capilla de Santa Catalina, en el arcosolio más cercano a la entrada se encuentra instalado el sepulcro. Según Quadrado (1884: 530)⁴⁶ en la capilla de Santa Catalina o “de la epístola los del Río cuyos son dos sepulcros de piedra negra”. Está realizado en pizarra, con buena conservación. En la inclinada cubierta se presenta una breve invocación en latín, inscrita en una cinta corrida, en dos partes. El texto dice: *mi serere mei / deus secun / dum / ma // (escudo) // g / nam / misericordiam / tu / am*. Pertenece a *Salmos* 50.3 (Vg). El salmo completo es rezado durante las *Laudes* del oficio de difuntos⁴⁷.

En el centro, el escudo de Gonzalo. Además, el texto funerario se desarrolla de manera perimetral, rodeando la lápida por tres de sus lados⁴⁸. En el frente, sobre un fondo abigarrado de elementos vegetales, una moldura rectangular de esquinas redondeadas, y de perfil redondeado, se desarrolla en horizontal enmarcando un escudo.

En este sepulcro los escudos son distintos uno de otro.



Figura 28. Sepulcro de Gonzalo Rodríguez del Río en la capilla de Santa Catalina.

⁴⁶ En la nota 2 recoge sólo la primera parte del texto funerario, lo que nos indica que la capa de yeso que dificulta la lectura del resto del texto es antigua. A esta capilla la denomina, por otra parte, “de la Virgen del Racimo”.

⁴⁷ Invocación que se repite en muchos sepulcros, con el texto más o menos completo. Puede verse como ejemplo también, el cuadro de la Misa de San Gregorio, en donde una larga inscripción perimetral en escritura gótica minúscula sigue la estructura apuntada del mismo. Está escrita en latín y recoge los versículos del Salmo 50 (51); véase Franco Mata 1999: 572.

⁴⁸ Véase la inscripción n° 1 y el escudo n° 1.

2.- Sepulcro de Rodrigo del Río en la iglesia de San Martín [1470]⁴⁹.

Está situado en el muro izquierdo de la capilla de Santa Catalina, en el arcosolio más cercano al ábside. En su frente se halla una placa en piedra de pizarra, con orla perimetral en donde está inscrito el texto sepulcral que bordea la imagen del caballero sepultado⁵⁰. Está representado acostado sobre la espalda vestido con armadura, con la cabeza a la izquierda de la lápida. La cabeza reposa sobre un cojín con cuatro borlas en sus esquinas, cubierta con un casco metálico que cubre una melena corta que tapa las orejas y con flequillo hasta las cejas. Los labios son gruesos; la nariz ha desaparecido por golpe.

El caballero va vestido con armadura, que le cubre todo el cuerpo. Las manos sostienen una larga espada enfundada en su vaina adornada, con pomo grande circular. El faldellín va reforzado por placas metálicas sujetadas mediante 6 correas con sus hebillas. Faltan los pies (sobresalientes) por algún golpe. Presenta muy buena conservación.

3.- Sepulcro del abad Pedro del Río en la iglesia de San Martín [finales s. XV] (Fig. 29).

Se halla en la pared de la derecha de la capilla de Santa Catalina, en el arcosolio más alejado de la entrada. El sepulcro presenta dos losas de pizarra negra. En la tapa superior, se intuye el diseño de la figura del abad, vestido con ropaje ceremonial, tumbado a lo largo de la pieza. En el frente del sepulcro, se destaca el escudo de Pedro del Río por tres veces repetido.



Figura 29. Sepulcro de Pedro del Río en la capilla de Santa Catalina.

⁴⁹ Ver la figura nº 3.

⁵⁰ Véase la inscripción nº 3.

4.- Sepulcro sin inscripción en la iglesia de San Martín (Fig. 30).

Por debajo del *títulus proprietatis capellae* de Santa Catalina, en el arcosolio de la derecha más cercano a la entrada de la capilla, un sepulcro en el centro de cuya inclinada tapa está situado un escudo español con torre aislada. Como hemos visto más arriba, el escudo pertenece a un miembro de la familia del Río, cuya inscripción funeraria parece haber sido picada de antiguo, pues ya no queda rastro de ella. ¿Pudiera ser enterramiento de Doña María Álvarez de Solier, mujer de Rodrigo del Río, Regidor y vecino de la ciudad de Segovia?

A cada lado del escudo, sendas cintas corridas con una breve invocación inscrita con bastantes de sus letras desaparecidas.

En el frente del sepulcro, sobre un fondo abigarrado de elementos vegetales una moldura rectangular de perfil redondeado enmarca otro escudo español con torre aislada. Además, el frente presenta una fractura (arreglada) que afecta al escudo.

En este sepulcro los escudos son distintos uno de otro.



Figura 30. Sepulcro de desconocido en la capilla de Santa Catalina.

5.- Sepulcro de Gonzalo del Río en el monasterio de Santa María del Parral⁵¹.

Se halla empotrado en la pared del Evangelio de la iglesia, en la fachada de la capilla de la Asunción (o capilla de la familia Espinar), a la derecha de la entrada a la misma, uno encima del otro. La losa presenta de manera perimetral el texto sepulcral, que enmarca una zona con vegetación representando ramas y hojas de arbusto. En el centro el escudo de don Gonzalo⁵². Por debajo, el sepulcro de su esposa doña Beatriz Álvarez.

6.- Sepulcro de Antonio del Río Aguilar en el monasterio de Santa María del Parral.

En el claustro procesional, o principal, en el suelo de la capilla de Antonio del Río, hoy capilla de diario, se hallan las losas sepulcrales de Antonio del Río Aguilar y de su esposa Isabel Cascales y Osorio. En cada una de ellas, una inscripción sepulcral y el escudo de familia⁵³.



Figura 31. Sepulcro de Diego de Rueda y de Dª Mencía Álvarez del Río.

⁵¹ Véase la figura nº 8.

⁵² Véanse la figura nº 8, la inscripción nº 10 y el escudo nº 7.

⁵³ Véase la inscripción nº 12 y la figura nº 10.

7.- Sepulcro de Diego de Rueda y Mencía Álvarez del Río en la iglesia de San Miguel Arcángel (Fig. 31).

En la capilla de los Rueda, la segunda del lado de la Epístola, se conserva un sepulcro de alabastro con abundante decoración llena de figuras. Sobre él, en piedra de alabastro, están las figuras de los esposos reposando sobre sendas tablas, ambos acostados y con las cabezas apoyadas sobre dos mullidos cojines decorados con flores. Diego está vestido con armadura de caballero; lleva espada corta a la que le falta la mitad de la hoja; está sujeta por su mano izquierda que se apoyaba en su espinilla izquierda y, a sus pies, un paje, descabezado, portando su casco; y doña Mencía con vestido largo hasta los pies, y cubierta con doble toca, de tela fruncida, con la de rebozo por debajo. Parece llevar la de uso habitual en mujeres viudas. Se cubre los hombros y el cuerpo con un manto largo. Las manos de dicha señora también han sufrido el traslado o el paso del tiempo.

Parece que las dos figuras yacentes no pertenecen al mismo sepulcro, aunque sí parecen estar hechas de la misma piedra (alabastro). Es posible que la recolocación de las figuras en ese sepulcro fuese anterior al desplazamiento motivado por ese derrumbe de la antigua iglesia (1523).

En las cuatro esquinas del cubo del sepulcro se presentan los escudos, repetidos dos a dos; a la izquierda el de Diego de Rueda, a la derecha el de Mencía Álvarez.

Dice Vera (1950: 353 = 1951: 96-97 = 2018: 97), “Con toda seguridad, el primitivo emplazamiento del sepulcro aludido más arriba, debió de ser central. Hoy se encuentra arrinconado en un ángulo de la capilla, por acuerdo tomado entre los descendientes del fundador y los hermanos de la Cofradía de la Santa Esclavitud, al objeto de permitir el acceso por la iglesia, a la capilla de esta Congregación, que lo realizaba por una puerta independiente situada en la calle de «Rehoyo»” (hoy [2019] ese acceso da a la capilla del Santísimo; y esa calle es un patio ocupado por un establecimiento hostelero). Martínez Adell (1955: 18-19) recoge también estos detalles y hace una amplia descripción del sepulcro y de su abigarrada decoración.

BIBLIOGRAFÍA

- CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, A. (2018): “Preámbulo a Piedras de Segovia”. En Vera, *Piedras de Segovia. Apuntes para un itinerario heráldico y epigráfico de la ciudad*. Segovia, pp. 7-33.
- CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, D. (1976): “La parroquia de San Martín, en Segovia”. *Estudios Segovianos*, 28, pp. 175-222.
- CONTRERAS JIMÉNEZ, M.^a E.; HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, Á. L. (2020): “Capilla nobiliar y Epigrafía para unos judeoconvertos segovianos del siglo XV. Los Del Río en la iglesia de San Martín”. *Oppidum. Cuadernos de investigación*, 16, pp. 199-226.
- COSTA Y TURELL, M. (1858): *Tratado completo de la ciencia del blasón o sea Código heráldico-histórico*. (2ª Edición). Madrid-Barcelona.
- FRANCO MATA, M.^a Á. (1999): Arte y liturgia: un fondo de lucillo en el Museo Arqueológico Nacional”. *Aragón en la Edad Media*, 14-15, 1 (Homenaje a la profesora Carmen Orcástegui Gros), pp. 563-572.

- GÓMEZ DE SOMORROSTRO, A. (1861): *El acueducto y otras antigüedades de Segovia*. (2ª Edición). Segovia.
- HERNÁNDEZ USEROS, P. (1889): *Apuntes para una Guía de Segovia y su provincia*. Segovia.
- HERRERO GARCÍA, M.ª L. (1993): *Rejería en Segovia*. Segovia.
- LLULL, R. (2000): *El Libro del Orden de Caballería*. Madrid.
- MARTÍN LÓPEZ, M.ª E. (2010): “Las inscripciones diplomáticas en el periodo gótico”. En M.ª E. Martín López, V. García Lobo (coords.), *Las inscripciones góticas. II Coloquio internacional de Epigrafía Medieval, León del 11 al 15 de Septiembre 2006. Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium*. León, pp. 97-123.
- MARTÍN LÓPEZ, M.ª E.; GARCÍA LOBO, V. (2015): “La Epigrafía medieval en España. Por una tipología de las inscripciones”. En J. C. Galende Díaz, J. Santiago Fernández (coords.), *VIII Jornadas científicas sobre documentación de la Hispania medieval (ss. VI-X)*. Madrid, pp. 185-213.
- MARTÍNEZ ADELL, A. (1955): “Arquitectura plateresca en Segovia”. *Estudios Segovianos* t. VII, 19, pp. 5-56.
- MARTÍNEZ ÁNGEL, L. (2000): *Inscripciones medievales de la Provincia de Segovia*. León.
- MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, F. (1965): “Heráldica funeraria en Castilla”. *Hidalguía*, 68, pp. 133-144.
— (1983-1984): “La heráldica en las artes decorativas del medievo”. *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XXXIX, pp. 63-82.
- QUADRADO, J. M.ª (1884): *España. Sus monumentos y Arte, su Naturaleza e Historia. Salamanca, Ávila y Segovia*. Barcelona.
- RUIZ DE CASTRO, G. (1988): *Comentario sobre la primera y segunda población de Segovia* (transcripción y notas de J. A. Ruiz Hernando). Segovia.
- RUIZ HERNANDO, J. A. (1986): *El monasterio de Santa María del Parral*. Segovia.
- SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S. y ARNÁEZ PÉREZ-ARGOTA, E. (1990): *La parroquia de San Martín de Segovia. Su “Historia” y su “Arte”*. Segovia.
- VALERO DE BERNABÉ Y MARTÍN DE EUGENIO, L. (2007): *Análisis de las características generales de la Heráldica Gentilicia Española y de las singularidades heráldicas existentes entre los diversos territorios históricos hispanos*. Tesis Doctoral. Madrid.
- VERA, J. DE (1950): “Piedras de Segovia. Apuntes para un itinerario heráldico y epigráfico de la ciudad”. *Estudios Segovianos*, II, pp. 261-628.
— (1951): *Piedras de Segovia. Apuntes para un itinerario heráldico y epigráfico de la ciudad*. Madrid.
— (1984): *Casas blasonadas de Segovia*. (2ª Edición, ampliada y corregida). Segovia.
— (2016): *Casas blasonadas de Segovia*. (Reimpresión 1ª edición). Segovia.
— (2018): *Piedras de Segovia. Apuntes para un itinerario heráldico y epigráfico de la ciudad*. Segovia.